

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO UNIVERSITARIO

Ekonomiako Gradua/Grado en Economía

Centro responsable: Ekonomia eta Enpresa Fakultatea/Facultad de Economía y Empresa

Informe aprobado por:

La Junta de Centro:

22/07/2020

ÍNDICE

- DATOS GENERALES
- ANÁLISIS GLOBAL
- DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO
 - Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
 - Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA
 - Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)
- DIMENSIÓN 2. RECURSOS
 - Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO
 - Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS
 - Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE
 - Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO
- LISTADO DE EVIDENCIAS

DATOS GENERALES

Denominación del título:

Grado en Economía/Ekonomiako Gradua

Menciones / Especialidades:

Número de créditos

Materias Básicas de Rama	Materias básicas otras ramas	Obligatorios	Optativos	Prácticas Externas	Trabajo Fin de Grado	Total
48	12	108	60	0	12	240

Universidad(es):

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco

Centro responsable:

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea/Facultad de Economía y Empresa

Av Lehendakari Agirre, 83

48015 Bilbao (Bizkaia)

Código MEC ID: 2501638

Profesión regulada:

Modalidad(es) en la que se imparte el título: Presencial

Fecha verificación por el Consejo de Universidades: 10/03/2010

Direcciones URL para consultar:

URL del Título: eu: <https://www.ehu.eus/eu/ekonomiako-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-ekonomia>

URL del Centro: <https://www.ehu.eus/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea>

Idiomas de Impartición de Asignaturas (excepto asignaturas optativas):

Euskera

Castellano

Francés

Inglés

ANÁLISIS GLOBAL

1. Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación de este informe de autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.

El proceso que ha conducido a la elaboración de este informe ha estado participado por todos los colectivos implicados en la implementación y desarrollo del Grado en Economía. A iniciativa del Decanato de la Facultad de Economía y Empresa y de su Vicedecano de Calidad, Innovación Educativa, Emprendimiento y Empleabilidad se formó un Comité de Autoevaluación Interna que ha sido el encargado de recoger y procesar la información y de elaborar el informe que se ha remitido para su aprobación a la Comisión de Calidad primero, y a la Junta de Facultad después. El Comité de Autoevaluación Interna ha estado presidido por la coordinadora de la titulación, y compuesto, además, por dos profesoras del Grado de Economía que son miembros de la Comisión de Calidad, por el propio Vicedecano de Calidad, Innovación Educativa, Emprendimiento y Empleabilidad, por una técnica de Calidad del centro, teniendo en cuenta la opinión del alumnado a través del Consejo de Estudiantes.

Si bien la redacción ha corrido a cargo de este comité, las aportaciones del resto de grupos de interés han sido imprescindibles y clave. El alumnado actual ha respondido a las encuestas de opinión sobre las asignaturas, los programas de movilidad, las prácticas en empresas y ha colaborado con los diferentes niveles de coordinación del título exponiendo sus experiencias y preocupaciones. El alumnado egresado ha aportado su visión sobre múltiples aspectos de su paso por la Facultad de Economía y Empresa durante cuatro años. El profesorado ha elaborado las guías de sus asignaturas, ha respondido a las encuestas solicitadas por la universidad y ha mostrado interés y disponibilidad en las tareas de coordinación que se le han solicitado. El personal de administración y servicios ha contestado a la encuesta de opinión y ha contribuido a una buena gestión de los aspectos organizativos. Finalmente, las personas responsables de la tutorización de prácticas en las empresas y el Colegio Vasco de Economistas han aportado la valoración del grado de adecuación del perfil del alumnado formado en el Grado de Economía.

2. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas en el caso de que las hubiera.

El grado de cumplimiento del proyecto establecido en la Memoria de Verificación del Grado en Economía puede considerarse satisfactorio y aceptable. Las recomendaciones apuntadas por ANECA y Unibasq han sido abordadas y subsanadas adecuadamente.

Durante los últimos años se han introducido algunas modificaciones en el Grado en Economía que han surgido, bien como recomendación de las agencias de calidad, bien como conclusión del proceso de reflexión que, sobre el desarrollo del programa, han realizado conjuntamente los diferentes colectivos implicados en la titulación. En lo que se refiere al plan de estudios, se modificó el vector de docente de algunas asignaturas, y se cambió el cuatrimestre en el que se imparten algunas otras. También se eliminó la asignación de las asignaturas optativas a un curso, tercero o cuarto, haciendo conjunta la oferta de las mismas a todo el alumnado que cumpliera ciertos requisitos, en forma de mínimo de créditos superados. En lo que se refiere a normativa, se modificó la de reconocimiento de créditos incluyendo la posibilidad de dicho reconocimiento por ciclos formativos de grado superior o por experiencia laboral y profesional en ámbitos relacionados con las competencias inherentes al título. Finalmente, se modificó el número de plazas ofertadas pasando a ser el cupo de 115 estudiantes anualmente.

Indudablemente, el seguimiento de las recomendaciones realizadas por ANECA y Unibasq desde la implantación del Grado de Economía ha sido fundamental para el éxito en el cumplimiento del proyecto. En este sentido, cabe destacar las referidas a la mejora en la comunicación y transparencia en aquellos aspectos relevantes para todos los colectivos involucrados, directa o indirectamente, en el plan de estudios y el desarrollo del programa formativo. También se ha hecho un esfuerzo importante en seguir las recomendaciones sobre la actualización del equipamiento informático y la adecuación de la dotación material de los espacios de trabajo.

3. Motivos por lo que no se ha logrado cumplir todo lo incluido en la memoria de verificación y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

En general, y salvo aspectos menores, se considera que durante los años de implantación del grado se ha cumplido la Memoria de Verificación final y sus posteriores modificaciones. Derivadas del proceso de reflexión del Centro a través de su gestión por procesos. También se ha dado satisfacción a las recomendaciones recibidas.

4. Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título.

La implementación del Grado en Economía se ha desarrollado sin incidencias destacables y con no más dificultades de las habituales en el caso de este tipo de procedimientos complejos.

A pesar del esfuerzo continuo realizado por la UPV/EHU y, mayormente, por la Facultad de Economía y Empresa para adecuar el perfil de nuevos estudiantes, existen muchos aspectos de la normativa y procedimiento de admisión que escapan a su control. En esta línea, en diferentes foros de reflexión participados por profesorado y alumnado, se han identificado repetidamente como oportunos y deseables el diseño y oferta de cursos básicos que refuercen conocimientos enfocados a las necesidades posteriores del programa y que, por ser un tanto específicos, no siempre quedan bien cubiertos en los estudios de secundaria. Estos cursos, que estarían fuera del currículo y no tendrían créditos asociados, resultan hoy por hoy inviables en la medida en que no se prevea su dotación docente y presupuestaria.

Otra dificultad detectada en los últimos años está relacionada con el grado de implicación del alumnado en diferentes cuestiones relacionadas con su formación. Por un lado, el profesorado detecta una caída en la tasa de asistencia a las clases presenciales y una participación un tanto errática en las actividades propuestas. Por otro, los estudiantes no han mostrado gran disponibilidad para colaborar de forma más institucional como delegados o delegadas de curso, miembros en las diferentes comisiones o en el Consejo de Estudiantes. Su aportación en este sentido resulta, sin embargo, fundamental para recoger su visión y experiencia, y para redundar en cambios que mejoren las de promociones futuras, o incluso las propias.

También somos conscientes del escaso margen de maniobra del Centro para poder mejorar el perfil de ingreso ofertando cursos cero de materias necesarias, en el caso de este grado: matemáticas (ya se han hecho experiencias en Sarriko sin conseguirse los objetivos previstos ya que no hubo respuesta por parte del alumnado), expresión escrita o herramientas ofimáticas básicas como el Excel. En este caso existen recursos para impartir las materias, pero la UPV/EHU no permite que los créditos impartidos entren en la oferta docente, por lo que no se computan ni al departamento, ni al profesor; en estas circunstancias los departamentos afectados han decidido no ofertarlas.

Por último, señalar otra dificultad presente en la universidad pública y que tiene que ver con cuestiones presupuestarias. Las restricciones en este ámbito afectan a la dotación y equipamientos de los centros universitarios, así como, de forma notable, a la disponibilidad de personal administrativo. El ratio de personal administrativo-personal docente investigador está en cifras mínimas. Esto lleva a que las tareas burocráticas ocupen en la actividad diaria del profesorado un tiempo, indudablemente, superior a lo eficiente y deseable. En cualquier caso, la profesionalidad y buena disponibilidad de ambos colectivos mitiga el impacto que tal deficiencia estructural pudiera tener y reduce al mínimo el efecto negativo que generado en el buen desarrollo del programa formativo del Grado en Economía.

5. Medidas correctoras que se adoptaron en los casos anteriores y la eficacia de las mismas.

Las medidas correctoras adoptadas han estado siempre basadas en un proceso de reflexión sobre diferentes aspectos del proceso formativo y destinadas a la mejora continua en la implementación del mismo, fruto de nuestros Autoinf. de Seguimiento y el Infor. Gest. Anual que alimenta nuestro SGIC. Se han referido, fundamentalmente, a aspectos organizativos o de concreción de la actividad docente no habiéndose introducido ningún cambio en las competencias generales o específicas, ni variando contenidos del plan de estudios descrito en la Memoria de Verificación del título. si bien, el estar en contacto con el Coleg. Vasco de

Econo. nos ha supuesto adaptar nuestras competencias a las requeridas para los evaluadores

En este autoinforme quedan descritas las medidas diseñadas para corregir aspectos del funcionamiento del Grado en Economía que no resultaban totalmente satisfactorios. Cabría destacar, a modo de resumen, las relacionadas con la adecuación del perfil de acceso, la organización de la docencia y la adaptación de espacios. Se ha reforzado la comunicación con el alumnado de secundaria a través de diferentes iniciativas y se ha mejorado la información pública dirigida a este colectivo con el fin de ofrecer una visión más realista de las características y exigencias del programa formativo del Grado en Economía. Además, se ha cambiado la estructura horaria, se ha realizado una reorganización en la secuencia de algunas asignaturas y se han ajustado vectores docentes para dar más coherencia al desarrollo del plan de estudios y la metodología empleada. El esfuerzo realizado para reforzar la tareas de coordinación y ampliar vías de comunicación con profesorado y alumnado ha sido muy importante. También se han abordado adaptaciones y mejoras en el equipamiento que faciliten el desarrollo de la docencia de manera acorde a nuevas metodologías pedagógicas promovidas por la UPV/EHU.

6.Previsión de acciones de mejora del título

El Grado en Economía de la UPV/EHU solicitó a Unibasq el reconocimiento de internacionalización, fruto de la reflexión efectuado sobre este grado, teniendo en cuenta los objetivos, estrategias del futuro Plan estratégico del centro. Éste le fue concedido en octubre de 2019. Así, el alumnado podrá incorporar en su suplemento europeo del título la mención "internacional", si cumple los siguientes requisitos: cursar al menos un 25% de la carga académica en inglés; participar en un programa de movilidad con al menos un cuatrimestre de estancia en el extranjero habiendo aprobado 30 ECTS o más; y escribir y defender el trabajo de fin de grado en inglés. En los próximos meses se introducirán las medidas necesarias para que los estudiantes de las nuevas promociones puedan incluir esta mención a sus títulos.

Por otro lado, a partir del curso 2020/2021 se incluirá en el catálogo de titulaciones de la UPV/EHU un doble grado en Administración y Dirección de Empresas + Economía que será impartido íntegramente en inglés. Con ello, todas las asignaturas obligatorias del Grado en Economía se ofertarán en inglés, ampliándose así el conjunto de elección disponible también para el alumnado matriculado únicamente en esta titulación.

Quedan, así mismo, abiertas a fecha de hoy algunas acciones de mejora en las que se está trabajando y que tienen que ver con la disponibilidad de información y la visibilidad de la misma en lo que se refiere a las prácticas externas y a los programas de movilidad. Otro campo en el que se está trabajando para mejorar está relacionado con los trámites de cierre de actas, sus plazos y su digitalización. También se está analizando la matriculación en optativas identificando en cuáles de las ofertadas se produce concurrencia del mismo alumnado y que, por tanto, requieren un esfuerzo de coordinación; así como también se están valorando medidas que permitan al profesorado anticipar participación real usando cifras de matriculación que incluyen a alumnado que, finalmente, no cursará las asignaturas por estar fuera, en programas de movilidad, o por solicitar su convalidación por prácticas en empresas.

Indudablemente, estas acciones quedarán ampliadas en los próximos cursos con la incorporación de nuevos aspectos a perfeccionar. Los mecanismos de coordinación y demás procedimientos contemplados en nuestro SGIC son idóneos para identificar aspectos mejorables relacionados con la implementación y desarrollo del programa formativo. Los diferentes colectivos involucrados en el Grado en Economía de la UPV/EHU consideran fundamental esta retroalimentación en la que basar el proceso de mejora continua conducente a alcanzar los objetivos que la sociedad espera de sus titulados.

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

- 1.1 *La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.*

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El plan de estudios del Grado en Economía de la UPV/EHU se ha implantado de acuerdo con lo establecido en la Memoria de Verificación, así como en las posteriores modificaciones. Así mismo, el diseño y organización del programa en su implementación práctica ha tenido como principal objetivo la consecución de las competencias y objetivos previstos por aquella memoria, siendo altamente satisfactorio el grado de alcance de los mismos. (Evidencia 2)

Desde la puesta en marcha del programa, los procedimientos previstos para el análisis, reflexión y evaluación del desarrollo de la actividad del Grado en Economía han detectado aspectos susceptibles de mejora que han llevado a la introducción de cambios, siempre con el objetivo de afectar positivamente al nivel de éxito en la consecución de los objetivos del título. A continuación, se detallan dichos procedimientos, así como los principales cambios en el programa derivados de las conclusiones a las que llegaron. (Evidencia 38)

La coordinación docente y los instrumentos en ella previstos tienen como objetivo inducir a la reflexión e identificar aspectos mejorables de la organización del programa formativo. Si bien la secuencia de materias propuesta en la memoria de verificación era adecuada, son ejemplo de modificaciones introducidas en el título: el intercambio de cuatrimestre de las asignaturas de Macroeconomía Dinámica y Política Fiscal y Monetaria, ambas de tercer curso, atendiendo al enfoque y metodología empleadas en las mismas; la eliminación de la asignación de asignaturas optativas a un curso concreto ampliando de manera efectiva el conjunto de elección a disposición del alumnado; el cambio de cuatrimestre de asignaturas optativas con el objeto de equilibrar la oferta disponible a lo largo del año académico; o el cambio en vectores docentes para mejor adecuación de las horas destinadas a cada metodología en algunas asignaturas. También fruto de las diferentes actividades de coordinación se ha detectado la necesidad de supervisar la carga de trabajo a lo largo de las diferentes semanas del cuatrimestre o la conveniencia de la revisión de la estructura horaria. (Evidencias 3, 4, 31, 32, 41, 52 y 56)

La docencia de las asignaturas obligatorias del Grado de Economía está organizada en tres grupos con lenguas vehiculares diferentes: castellano, euskera e inglés. Las dimensiones de los grupos, especialmente en el caso de los dos últimos idiomas, son reducidas. El grupo de castellano con, salvo excepciones, una matrícula de alrededor de 50-60 estudiantes, tiene desdobladas las clases prácticas y seminarios. Los tamaños de grupo de las asignaturas optativas son también pequeños. Esta característica permite un seguimiento cercano del proceso de aprendizaje del alumnado y facilita la implantación de técnicas dinámicas y cooperativas promovidas por la UPV/EHU a través de su Servicio de Asesoramiento Educativo. Las tasas de éxito y de rendimiento, así como las opiniones recogidas en las encuestas y reuniones de coordinación con profesorado y alumnado actual y egresado indican un grado satisfactorio de consecución de los objetivos de aprendizaje. (Evidencias 1, 3, 4, 12, 13, 20, 59 y 62)

El Grado de Economía no cuenta con un programa de tutorización individualizada para el seguimiento del proceso formativo del alumnado. Sin embargo, y más allá de las promovidas por el Servicio de Orientación Universitaria de la UPV/EHU, son diversas las actividades organizadas por el centro que proporcionan apoyo y asesoramiento en este sentido desde el momento de su ingreso en la facultad.

Entre ellas cabe destacar: la jornada de acogida de nuevo alumnado, orientación sobre las asignaturas optativas ofertadas dirigidas a quienes están cursando el segundo año de carrera, reuniones informativas sobre los programas de movilidad, sobre las prácticas (voluntarias) en empresas, o sobre la realización del Trabajo de Fin de Grado.(Evidencias 15)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

- 1.2 *El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.*

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El Grado en Economía de la UPV/EHU definió su perfil de egreso según el procedimiento A 2.3 del SGIC (Evidencia 10) en su memoria de verificación basado en una larga trayectoria y extensa experiencia impartiendo la licenciatura que lo precedió, así como en el contacto y retroalimentación recibida de docentes, empleadores y antiguo alumnado. Desde su puesta en marcha, se ha mantenido abierta la comunicación con dichos colectivos para garantizar que las habilidades del alumnado egresado sigan siendo relevantes y respondan a las necesidades actuales. La información recibida de estas fuentes ha resultado fundamental para la introducción de algunos contenidos o la adaptación de algunas metodologías. (Evidencias 2, 11, 29,63)

En lo que se refiere a los ámbitos académico y científico, la referencia clave para la evaluación de potenciales cambios es el propio cuerpo docente que también se mantiene activo y actualizado en cuestiones de investigación. El profesorado, con amplia experiencia investigadora en el campo en el que desarrolla su docencia, dispone de información experta y de primera mano sobre temáticas y metodologías novedosas y la medida en que otras han quedado un tanto desfasadas. Adicionalmente, la interacción con otros profesionales en foros investigadores internacionales amplía y refuerza el valor de esta contribución natural y básica del profesorado universitario. (Evidencias 5)

En lo que se refiere al ámbito profesional, las instituciones empleadoras de alumnado en prácticas y alumnado egresado, el propio alumnado egresado y las asociaciones profesionales resultan fuentes imprescindibles en la valoración de la relevancia y nivel de actualización del perfil de egreso del Grado en Economía. El alumnado que realiza prácticas voluntarias dispone de personas que tutorizan las mismas tanto en la empresa como en la facultad y que se mantienen en contacto durante el periodo que duran las prácticas. Las opiniones de los tutores y tutoras en las empresas señalan que, en buena medida, los conocimientos del alumnado se adecúan correctamente a sus necesidades. Finalmente, la Facultad de Economía y Empresa mantiene una estrecha colaboración con el Colegio Vasco de Economistas (CVE) cuyas sugerencias y actividades dirigidas al alumnado resultan muy relevantes a la hora de completar la formación reglada de los estudiantes del Grado. (Evidencias 37, 42, 55 y 60). Además, el CVE certifica que el título reúne los requisitos establecidos por la normativa profesional vigente, tanto en contenido de materias, como estructura, habilidades y competencias a desarrollar, relación que queda formalizada en el Procedimiento B.2.9 de Orientación Profesional e Inserción Laboral del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad (Evidencia 10).

Los indicadores de inserción laboral del Servicio Vasco de Empleo, Lanbide, recogidos en encuestas

realizadas cuatro años después de la finalización de los estudios reportan resultados de empleabilidad, con tasas de empleo por encima del 80%, lo que puede interpretarse como evidencia de una visión favorable por parte del mercado laboral de las competencias adquiridas por los graduados y graduadas en Economía. (Evidencia 3 y 40)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

- 1.3 *El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.*

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La coordinación docente tiene un papel fundamental en la implementación, organización y desarrollo del Grado en Economía. Se recoge en el proceso B2 del SGIC (Evidencia 10). La titulación cuenta con una coordinadora del título y cuatro coordinadoras más para cada uno de los módulos previstos. El primero se corresponde con el primer año de los estudios, que cuenta con una Coordinadora de 1º, que es común en asignaturas, contenidos, docentes y grupos con otros grados del centro. El 2º y 3er. módulo se corresponden con los cursos 2º y 3º. El último módulo contiene el conjunto de asignaturas optativas que el alumnado cursa en el tercer y cuarto año. Además, cada asignatura tiene un responsable que actúa como representante de los diferentes grupos en los que se imparte la misma. Esta estructura permite integrar de forma satisfactoria la coordinación vertical y horizontal imprescindibles en un seguimiento adecuado del desarrollo del programa. Las coordinadoras del módulo están en contacto con los responsables de las asignaturas y también con el alumnado, realizan reuniones periódicas para la puesta en común de impresiones e incidencias, recogen los informes de coordinación de las asignaturas y elaboran el informe de coordinación del módulo. La coordinadora de la titulación supervisa la coordinación de los módulos, realiza reuniones periódicas con las responsables de los mismos y también con alumnado de los diferentes cursos. También es la encargada de elaborar los informes anuales de coordinación del título, así como el informe de seguimiento del mismo a los que da su visto bueno la Comisión de Calidad del Centro y Junta de Facul. (Evidencias 11, 31, 32, 39, 52, 56)

Los diferentes niveles de coordinación mantienen un contacto continuado a lo largo del cuatrimestre tanto entre ellos como con el alumnado. Se combinan interacciones en forma de reuniones presenciales con virtuales vía correo electrónico, dejando siempre abiertos los canales de comunicación que se usan activamente. Una de las principales tareas de las coordinadoras de módulo consiste en recoger información sobre la carga de trabajo de los estudiantes a lo largo del cuatrimestre y sugerir la necesidad de ajustes de fechas, si fuera el caso. Los responsables de las asignaturas comunican preferencias de fechas para la entrega de trabajos o realización de pruebas de evaluación continua en sus grupos. Tras una visión conjunta del mapa de actividades y fechas, la Coordi. de módulo elabora un cronograma en el que, en la medida de lo posible, no existe coincidencia en día o incluso semana de pruebas evaluables que impliquen carga de trabajo importante para el alumnado. La colaboración, disponibilidad y flexibilidad por parte de los coordinadores de asignatura para realizar los cambios oportunos en el calendario inicial de pruebas ha sido ciertamente notable. Una vez elaborado el cronograma final, éste queda a disposición del profesorado de las asignaturas no sólo de cada módulo o curso, sino también de los docentes del resto de módulos. Surge la necesidad de hacer esto por la existencia de solapamientos relevantes entre algunos cursos, lo cual ha llevado también, en alguna ocasión, a hacer ajustes de coordinación de pruebas o trabajos entre módulos. (Evidencias 31, 32 y 56)

El alumnado ha respondido satisfactoriamente a la labor de coordinación (Evidencias 11 y 51)

El diseño del programa docente del plan de estudios del Grado se hizo prestando especial atención en evitar la existencia de duplicidades en los contenidos y la ausencia de temas relevantes. No se han detectado incidencias en este aspecto, pero la comunicación entre el profesorado vía los mecanismos de coordinación previstos resulta un foro idóneo para la potencial identificación de los mismos

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

- 1.4 *Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.*

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

De acuerdo con la legislación vigente, la Facultad de Economía y Empresa tiene una capacidad limitada en la elección de los criterios aplicados para la selección de nuevo alumnado como se recoge en el proceso A2, del SGIC (Evidencia 10) Ajustándose a sus posibilidades, hay tres instrumentos que se emplean con el objetivo de adecuar el perfil de ingreso: la limitación de plazas, las asignaturas de la Evaluación para el Acceso a la Universidad que tendrán mayor ponderación a la hora de calcular la nota del alumnado y la información que se hace llegar al alumnado potencial sobre las exigencias y contenidos de los estudios del Grado en Economía. (Evidencia 8)

Las plazas de acceso a los estudios del Grado de Economía están limitadas como se estableció en la memoria de verificación del título. En dicha memoria se indicaba que este límite estaba fijado en 100 estudiantes. Por ajustes en las titulaciones impartidas en la facultad, desde el curso 2016/2017 esa cifra se subió hasta 115. La restricción en el número de plazas determina la nota mínima de admisión que en los últimos seis cursos académicos ha estado en el entorno de 7, con pequeñas variaciones de un año a otro. (Evidencia 3)

Una vía para señalar a los estudiantes de bachillerato el perfil de ingreso en la titulación, y que queda a decisión de los centros consiste en determinar desde qué modalidades de secundaria se puede acceder y qué asignaturas del examen de la Evaluación para el Acceso a la Universidad están más ponderadas a la hora de calcular la nota de admisión. En este sentido, no se considera prioritaria ninguna de las ramas de bachillerato para el acceso al Grado en Economía de la UPV/EHU. Además, la nota obtenida en los exámenes de Matemáticas II y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales en la Evaluación para el Acceso a la Universidad tienen el doble de peso para calcular la nota tenida en cuenta a la hora de ordenar las solicitudes de ingreso a la titulación. (Evidencia 58)

Por último, las actividades organizadas por la Facultad y por la universidad dirigidas al alumnado potencial tienen como principal objetivo proporcionar información de contenidos y habilidades necesarias para un seguimiento satisfactorio del programa de estudios. Además de la información disponible en la página web de la UPV/EHU y de la Facultad de Economía y Empresa, la actividad del Servicio de Orientación Universitaria, las Ferias de Orientación Universitaria, las visitas a centros de secundaria y las Jornadas de Puertas Abiertas resuelven dudas y despejan incertidumbres para conseguir un mejor encaje de los nuevos estudiantes al perfil de ingreso de la titulación. La implicación de la Facultad de Economía y Empresa en la Olimpiada en Economía constituye también una vía interesante y, en cierto modo, lúdica para acercar al alumnado de secundaria al ámbito de los estudios en Economía. (Evidencias 15, 27, 50 y 53)

Los indicadores del título muestran que todavía existe un porcentaje no despreciable de alumnado que abandona los estudios en su primer año. Si bien parte de este abandono se debe a razones ajenas al

título y se produce incluso en carreras de muy alta demanda, parece que queda un margen de mejora en la transmisión de información ajustada al alumnado de secundaria que permita reducir tasas de abandono. Cabe destacar, en cualquier caso, que las cifras de tasa de éxito y de tasa de rendimiento de las diferentes asignaturas del grado y la duración media de los estudios muestran evidencia a favor de que el perfil de los estudiantes es adecuado y les permite finalizar los estudios en tiempo y forma satisfactorios. (Evidencia 3)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

- 1.5 *La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.*

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La UPV/EHU y la Facultad de Economía y Empresa tienen establecidos protocolos de implementación de las distintas normativas académicas que garantizan que éstas se aplican de forma correcta. (Evidencia 10 y 23)

La normativa de permanencia vigente en la UPV/EHU establece que el alumnado que se matricule por primera vez en la universidad de primer curso de una titulación de grado deberá matricularse de todas las asignaturas que integran el mismo y que deberá aprobar, como mínimo, entre las convocatorias ordinaria y extraordinaria, el 15% de la carga lectiva de primer curso, medida en créditos. Al final del segundo año de matrícula, el alumnado deberá tener aprobado como mínimo el 30 % de la carga lectiva del primer curso, medida en créditos. Si esto no se cumpliera, no podrá continuar estudiando ese grado, aunque sí podrá matricularse en otra titulación de la universidad. Otro aspecto importante de la normativa de permanencia regula que el alumnado deberá matricularse de todas las asignaturas pendientes de cursos anteriores y que, en total, sumando los créditos nuevos y los créditos repetidos, no puede superarse la cifra de 90 créditos. Por otro lado, el estudiante dispone de un máximo de seis convocatorias, pudiendo renunciar a las mismas y un límite de seis años para terminar la carrera. Se contemplan actuaciones para casos excepcionales. Este diseño de normativa de permanencia cumple con el doble objetivo de proporcionar flexibilidad al alumnado que no puede seguir sus estudios al ritmo previsto, pero también introduce cierta disciplina que garantiza indicadores de rendimiento académico adecuados. En este sentido, las tasas de rendimiento, evaluación y éxito están en niveles aceptables. También lo está la duración media de los estudios que, hasta el último dato, se ha mantenido por debajo de los cinco años. (Evidencias 23 y 25)

En lo que se refiere a la normativa de reconocimiento de créditos, se admiten como objeto de reconocimiento: los créditos obtenidos por el alumnado en enseñanzas universitarias oficiales; los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos no oficiales; la experiencia laboral y profesional acreditada; las prácticas académicas externas extracurriculares; y la realización de actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. La normativa especifica las condiciones bajo las que son aplicables dichas convalidaciones. La Comisión de Ordenación Académica del centro recibe, tramita y resuelve las solicitudes de reconocimiento de créditos de acuerdo con la normativa. Con el objetivo de que sólo sean reconocidos créditos superados que estén asociados a competencias y conocimientos equivalentes a los requeridos en el Grado de Economía, se pide al solicitante que aporte la información suficiente sobre los créditos cursados y las competencias adquiridas. A continuación, se solicita a los departamentos una valoración de la similitud de competencias y contenidos alcanzados y una recomendación de resolución. A partir de esta información se han elaborado y aprobado cuadros de reconocimiento automático que se

actualizan permanentemente incorporando las modificaciones que se vayan produciendo. Estos cuadros de reconocimiento son públicos. En relación con los reconocimientos de la experiencia laboral y profesional acreditada podrán ser reconocidos un máximo de seis créditos optativos a razón de un crédito por 90 días de experiencia laboral, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al Grado en Economía. El volumen de créditos de asignaturas reconocidos no es elevado y los procedimientos previstos para la resolución de las solicitudes garantizan la adecuación de los reconocimientos efectuados y que no hay, debido a los mismos, incidencias posteriores en el proceso formativo del alumnado al que le son concedidos. (Evidencias 9, 24 y 44)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- 2.Última versión de la memoria verificada e informes de verificación/modificación, seguimiento y autorización del título.
- 3.Resultados de los indicadores del Grado (Tabla 1)
- 4.Resultados en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios (Tabla 2)
- 5.Estructura del Personal Académico (Tabla 3)
- 6.Guías docentes
- 8.Criterios de admisión aplicables al título
- 9.Listado de Alumnado con reconocimiento de créditos
- 10.Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (con procedimientos)
- 11.Informe de la Encuesta de Opinión del alumnado sobre la docencia del profesorado (SED)
- 15.Servicios de apoyo y orientación académica (SOU)
- 20.Formato de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés
- 23.Normativa de gestión para las enseñanzas de grado
- 24.Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos
- 25.Normativa de permanencia
- 26.GM_2020 Informe de Gestión
- 27.(GM_2020) Jornadas de puertas abiertas
- 29.GM_2020 Certificación de participación en Focus-Groups
- 31.(G_2020) Informe de coordinación del grado 2018-2019_Gipuzkoa
- 32.(G_2020) Informe de Coordinación del Grado 2018-2019_Araba
- 37.(G_2020) Listado de empresas con las que se han hecho efectivos convenios de prácticas
- 39.G_2020 Autoinforme de Seguimiento
- 40.(G_2020) Informe inserción laboral de LANBIDE

- 41.G_2020 *Acuerdo comisión de Grado 28_06_2018*
- 42.(G_2020) *Satisfacción de empleadores-instructores en prácticas voluntarias*
- 44.(G_2020) *Reglamento para el reconocimiento de créditos optativos*
- 48.(GM_2020) *Informe de evaluación del diseño del Sistema de Garantía de Calidad*
- 50.(GM_2020) *Visitas a centros de secundaria 2019*
- 51.*Informe de egresados 2018-2019*
- 52.(G_2020) *Coordinadores de módulos y asignaturas*
- 53.(GM_2020) *Actividades de captación de alumnado*
- 55.(GM_2020) *Estudio de las competencias profesionales del Colegio Vasco de Economistas*
- 56.(G_2020) *Funciones de la coordinación de grado*
- 59.(GM_2020) *Informe de egresados 2018-2019*
- 60.G_2020 *Encuestas a instructores de empresas. valoración instructores practicas extracurriculares*
- 62.(GM_2020) *Evaluación de la actividad docente: DOCENTIAZ y Encuesta de opinión al alumnado*
- 63.GM_2020 *Focus group con alumnos de Sarriko*

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

- 2.1 *Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, tanto de seguimiento como de acreditación.*

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El Grado de Economía dispone de un sitio web enlazado tanto desde la página de la UPV/EHU como desde la página de la Facultad de Economía y Empresa. En dicho sitio web se encuentra disponible toda la información relevante de la titulación, desde la descripción y objetivo de los estudios, las condiciones de matrícula, el plan de estudios, las guías docentes de las asignaturas, el equipo docente, información sobre los programas de prácticas y movilidad, así como calendarios académicos, horarios de clases y exámenes. Así mismo, existe una sección denominada "Verificación, seguimiento y acreditación" donde están disponibles la Memoria Verificada y los informes de evaluación de la misma de Unibasq y ANECA, así como la Resolución del Consejo de Universidades. Igualmente, aparecen publicados todos los Autoinformes de Seguimiento desde el curso 2011/2012 y los informes al respecto de Unibasq. Por último, también son públicos el Informe de Autoevaluación, el Informe de Renovación de la Acreditación y la resolución correspondiente del Consejo de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en 2015. Esta información también está a disposición de los diferentes colectivos universitarios a través de la aplicación GAUR. (Evidencia 1)

Adicionalmente, la sección de Información General de la página web de la Facultad de Economía y Empresa dedica un apartado a la Política de Calidad donde se describen la misión, visión y valores del centro, el mapa de procesos y el Sistema de Garantía Interna de Calidad, junto con su Certificación AUDIT. En esta última subsección está disponible el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad, donde se detallan los procesos, subprocesos y procedimientos que lo componen y las personas o entidades responsables de los mismos. También en esta sección quedan publicados los enlaces a los informes de inserción laboral de los egresados, los informes de seguimiento de las titulaciones impartidas en el centro, así como los Informes y Planes de Gestión anuales. (Evidencias 10 y 26).

El feedback de resultados se ofrece a través del Portal de la Transparencia (Ev. 75) y del propio Unibasq (Ev. 76). Además, la UPV/EHU crea para su alumnado una app que notifica las notas y facilita información académica (horarios, tutorías, expediente, matrícula, etc.) y también el Boletín interno bianual en Sarriko con información destacada y relevante de todos los grupos de interés, entre ellos, profesorado, alumnado, egresados, empleadores (Ev. 77).

Se aprecia un alto grado de actualización de la información que concierne a los diferentes grupos de interés y siempre siguiendo el proceso C4 del SGIC.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

2.2 *La información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.*

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La información sobre el Grado en Economía disponible en la propia página web del grado es exhaustiva y queda bien complementada con la contenida en las páginas de la Facultad de Economía y Empresa y de la UPV/EHU. Toda la información relevante para alumnado actual y potencial, para profesorado, empleadores y para participantes en los programas de movilidad está a su disposición online. Así mismo, existen datos de contacto para ampliar información y resolver dudas que pudieran no quedar cubiertas en la web.

Los estudiantes futuros disponen de información relativa a las características generales del título, las condiciones de acceso, el precio de la matrícula, el plan de estudios y las guías docentes de las asignaturas o posibilidades de acceso a becas y ayudas, entre otras. Adicionalmente, pueden descargarse un folleto informativo que explica los aspectos más relevantes del Grado en Economía. Este folleto es repartido en formato papel a los participantes en las visitas a centros de secundaria, las Jornadas de Puertas Abiertas y las Ferias de Orientación Universitaria. (Evidencias 1, 7, 14)

El alumnado actual dispone de información en la web de las guías docentes que son actualizadas por el profesorado anualmente antes del comienzo del periodo de matriculación. Así mismo, la sección correspondiente a cada asignatura muestra los horarios de clase y su localización, los horarios de tutorías de los docentes del grupo y una breve descripción de sus currículos. Esto último es relativamente reciente y se ha incorporado como respuesta a una de los requerimientos de Unibasq en informes anteriores. También se dispone en la web de información de los programas de movilidad y de prácticas en empresas con los aspectos fundamentales de los mismos y referencias a las charlas informativas organizadas para explicarlos. El Trabajo de Fin de Grado tiene dedicado un apartado especial en la web de la facultad donde se describen procedimientos, plazos y oferta. Así mismo, se cuenta con una sección que contiene cursos, talleres y tutoriales de gran utilidad para el alumnado que se encuentra elaborando su trabajo. Por último, otro aspecto relevante en el día a día de los estudiantes actuales y que queda fácilmente accesible desde la web del centro es la sección dedicada a trámites, instancias y normativas. (Evidencia 6, 35)

Finalmente, otro colectivo importante que necesita información fácilmente accesible es el del alumnado visitante de los programas de movilidad. La UPV/EHU dispone de un Centro de Atención a Visitantes y de la EHUwelcome app que proporciona a este alumnado información sobre los servicios de acogida, apoyo y transporte. También existe una persona de referencia y contacto en el centro, el Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad. También deben mencionarse el Buddy program y el programa Cicerone (Evidencia 66) en los que participan estudiantes locales que ayudan a los visitantes a establecerse en la ciudad y en su incorporación al centro. La página web de la facultad contiene información académica mayormente en los idiomas oficiales y en menor medida en inglés, lo que puede resultar un tanto insuficiente. Este es un aspecto susceptible de mejora en el futuro. (Evidencias 17 y 34)

Las encuestas de satisfacción a los estudiantes egresados preguntan por este aspecto y las valoraciones, que siempre han sido positivas, han mostrado una evolución favorable en los últimos años (Evidencia 51) ratificando la buena marcha del título

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

2.3 *Los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.*

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

E I

alumnado del Grado en Economía dispone en todo momento de la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

Antes de iniciarse el proceso de matriculación, los docentes responsables de cada asignatura han actualizado las guías docentes que están accesibles a través de la web. El formato de estas guías es común para todas las asignaturas impartidas en la UPV/EHU. En ella se presenta una descripción breve de la asignatura, las competencias y resultados de aprendizaje a alcanzar, la metodología docente, los criterios de evaluación y la bibliografía de referencia. También están disponibles los cuadros de horarios para que los estudiantes conozcan posibles solapamientos entre las asignaturas de cursos diferentes. (Evidencias 1, 6 y 7)

La información disponible en las guías es limitada y queda ampliada en los sitios de las asignaturas en eGela, la plataforma virtual Moodle de la UPV/EHU. En dicha plataforma los equipos docentes ponen a disposición del alumnado información detallada de contenidos, materiales de referencia, cronograma de actividades, evaluación etc. Todos los estudiantes matriculados en una asignatura tienen acceso a eGela y sus contenidos a lo largo del curso académico. (Evidencia 64)

Una vez realizada la matrícula, el alumnado puede acceder a sus horarios detallados a través de la aplicación web Webuntis o de la correspondiente app para móviles y tabletas. En esta aplicación se muestra por días, semanas o meses el horario diario de cada una de las asignaturas en las que se encuentra matriculado, así como el aula en la que se impartirá la clase (Evidencia 65).

La información de fechas de exámenes también es pública desde el momento de la matriculación y está disponible en la página web del centro con las actualizaciones oportunas para incorporar el horario y la localización en la que se realizarán las pruebas. (Evidencia 1)

Como ya se ha mencionado en secciones anteriores de este informe, la página web de la Facultad de Economía y Empresa dispone de una sección dedicada al Trabajo de Fin de Grado con extensa información sobre oferta, plazos, normativas y recursos (Evidencia 1) y gestionado según el procedimiento B2.7 del SGIC (Evidencia 10)

El alumnado es preguntado por los contenidos de las guías docentes y por la disponibilidad de información relevante tanto en las Encuestas de Opinión del Alumnado regulares como las realizadas a los estudiantes que acaban de terminar sus estudios. En ambos casos, la valoración de estos aspectos es buena. (Evidencias 11 y 51)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

EVIDENCIAS QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

-1. *Página web institucional de la titulación*

-6. *Guías docentes*

-7. Calendario

-10. Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (con procedimientos)

-11. Informe de la Encuesta de Opinión del alumnado sobre la docencia del profesorado (SED)

-14. Portal del Alumnado

-17. Servicios de apoyo y orientación para la movilidad (RRII)

-26. GM_2020 Informe de Gestión

-34. (GM_2020) Programas de movilidad internacional

-35. (G_2020) Normativa relativa a las prácticas en empresas

-51. Informe de egresados 2018-2019

-64. GM_2020 Plataforma E-Gela

-65. G_2020 Acceso WebUntis

-66. G_2020 Programa Cicerone

-75. (GM_2020) Portal de Transparencia

-76. (GM_2020) Observatorio UNIBASQ

-77. G_2020 Boletín Sarriko

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegure, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

- 3.1 *El SGIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.*

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La Facultad de Economía y Empresa ha diseñado un Sistema de Garantía interno de Calidad (SGIC) para garantizar la Calidad de su oferta educativa e impulsar una cultura de mejora continua. Asimismo, aspira a aumentar la satisfacción de nuestros Grupos de Interés a través de la aplicación eficaz del Sistema. En él se encuentra la forma de organizar, gestionar, administrar y de trabajar de todo el personal y órganos unipersonales y colegiados del Centro, con el objetivo de dar un mejor y eficiente servicio al usuario/o y fomentar la transparencia y la información. El SGIC, gestionado a través del aplicativo UNIKUDE, diseñado por la universidad, está basado en la gestión por procesos, al que el personal adscrito al Centro, dependiendo de su nivel de responsabilidad en el SGIC, puede acceder para monitorizar la gestión de este título y del Centro.

El SGIC, implementado y revisado periódicamente, garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés. Anualmente se elabora un autoinforme de seguimiento (AS) centrado en la evolución del título (Evidencia 39) que nos permite detectar acciones de mejora y un informe de gestión (IGA) (Evidencia 26), que recoge información sobre los distintos procedimientos y procesos, la revisión de los mismos, la ejecución del plan estratégico, los resultados de los indicadores, las acciones programadas, la revisión de las directrices Audit y el plan de acciones de mejora. Mediante el IGA controlamos los requisitos de los títulos y la satisfacción de los diferentes grupos de interés, dado que realizamos una auditoría interna analizando la matriz de relación entre los elementos y directrices del programa AUDIT y los procedimientos que constituyen el SGIC del Centro. (Evidencia 26)

UNIKUDE se nutre de información a través de diferentes bases de datos de nuestra universidad. Meta4, para PDI y PAS, y GAUR para la gestión académica del alumnado, garantizando la fiabilidad e integridad de los datos, dado que todos los resultados relevantes que se ofrecen tanto en el Autoinforme de Seguimiento de la titulación (AS) como en el Informe de Gestión Anual del Centro (IGA), se visualizan una vez enviados los ficheros al SIIU.

Todos los indicadores definidos y controlados por el SGIC están asociados a un procedimiento (Evi. 10). Cada indicador tiene su ficha de definición y su fórmula de cálculo. Los resultados de los indicadores son accesibles para el personal adscrito, lo que le permite apreciar su evolución en los últimos seis años y la consecución de los objetivos planteados. A este respecto, todos los indicadores están dotados de dos referencias: una referencia mínima que detecta un problema y una referencia máxima que marca un reto a alcanzar.

La información obtenida ha resultado de utilidad y ha permitido detectar, analizar e introducir mejoras en el plan de estudios, su implantación posterior, facilita una mejora de los resultados obtenidos en los procesos de enseñanza - aprendizaje del alumno/a. Se ha realizado un seguimiento del impacto de las acciones de mejora introducidas a través del Informe del autoinforme de seguimiento (AS) y del Informe de gestión anual del centro (IGA)

Los colectivos claves son el Alumnado, las Personas Empleadoras, el PDI, Personas egresadas y el PAS, para cada uno de ellos disponemos de un instrumento que de forma sistemática nos permita obtener información permitiéndonos detectar acciones de mejora que incorporamos a nuestro sistema y que evaluamos, revisamos y mejoramos anualmente. Finalmente indicar que el diseño del SIGC ha sido aprobado por UNIBASQ (Evi. 48).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

- 3.2 *El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos.*

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El SGIC permite ver el mapa de procesos del Centro, el listado de los procedimientos y su concreción (nº de revisión, codificación, objetivo, gestor responsable de realizar la revisión, propietarios, recursos materiales, humanos y económicos, grupos de interés implicados, conexión con otros procedimientos especialmente con comunicación y mejora), Elementos como anexos, hojas de instrucciones, flujogramas, legislación y normativa vigente a nivel de universidad y de Centro/titulación junto a registros específicos para el control de la documentación, permiten la gestión documental de cada procedimiento y forman parte de la revisión formal que se realiza anualmente, todo ello de plasma en nuestro Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad (Evi. 10).

Las recomendaciones y observaciones incluidas en los informes de evaluación para la verificación e informes de seguimiento externos, así como en el informe de certificación del diseño del programa AUDIT, han sido analizadas dentro del SGIC y tienen un tratamiento específico en la "revisión de la titulación", previa a la realización del Autoinforme de Seguimiento (AS) de las titulaciones; de manera que todas las recomendaciones realizadas por los evaluadores externos en los diferentes informes de evaluación están recogidas y se les ha dado respuesta, recogida en los correspondientes (AS) (Evi. 39) que se han enviado a UNIBASQ.

Asimismo, todas las modificaciones que se han introducido en la titulación, una vez aprobadas por la Comisión de Calidad, Junta de Centro y Comisión de Grado de la Universidad, son recogidas en el AS (Evi. 39).

En cuanto a la forma de trabajar, la Facultad tiene creado un grupo de trabajo, denominado Grupo de Calidad (GK) (Evi. 67) formado por los tres vicedecanos relacionados con calidad de las cuatro unidades que configuran la Facultad (como en Vitoria no hay hace esas funciones el vicedecano coordinador) y con las 4 Técnicas en Gestión del centro. Nuestras funciones son las de realizar el apoyo técnico necesario en el seguimiento, acreditación y el informe de gestión anual de todos los títulos oficiales de nuestra facultad, además de tareas tales como homogenización de protocolos etc

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

- 3.3 *El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje.*

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El SGIC se revisa y actualiza anualmente (Evi. 26). Comienza con la revisión de procedimientos y de los procesos y se comprueba el estado de las acciones de mejoras derivadas de los IS del título (Evi. 39). En este informe se analizan específicamente los indicadores de compromiso establecidos en el programa EHUNDU (actualmente ya no se implementa en la actualidad por decisión institucional), entre los Centros y la UPV/EHU para mejorar el desarrollo curricular acorde con la memoria de verificación de la titulación, que está generando cambios en el desarrollo institucional, profesional, social y la educación activa, bases de nuestro modelo educativo IKD (Evi. 68, 69). Se establecen las causas de alcanzar o no los objetivos definidos y, tras su análisis, se redactan las correspondientes acciones de mejora a nivel de

Centro y de titulación, de esta forma garantizamos la Evaluación Revisión y Mejora de nuestro sistema.

Destacamos con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje del SGIC, entre otros, los siguientes aspectos que están definidos en los correspondientes procedimientos del Manual de Calidad del Centro (Evi. 10):

- El análisis de la satisfacción de los/as estudiantes con el título (Evi. 11) . Satisfacción del profesorado con el título (Evi. 19) .
- La evaluación y análisis del conjunto de actuaciones, que se realizan dentro y fuera del aula (la planificación, el desarrollo de la enseñanza en el título y la evaluación del aprendizaje), destinadas a favorecer el aprendizaje de los estudiantes con relación a los objetivos y competencias definidas en nuestro plan de estudios (Evi 32,33). Asimismo, el informe anual de gestión de las prácticas, recoge valoraciones de empresas que acogen alumnado en prácticas (Evi 46).
- La garantía de la calidad de la docencia (Evi. 11,21, 22). Evaluación de la coordinación docente de las enseñanzas del título (Evi. 32, 41)
- La realización de focus group con empleadores y con alumnado (Evi 29, 63)
- Con respecto a la revisión y mejora de los planes de estudios, el aplicativo obliga a que todos los informes de revisión de procedimientos, procesos, del centro y de las titulaciones, así como los correspondientes (AS) y (IGA) se obtengan de la necesaria revisión de cada uno de los procedimientos que definen nuestro SGIC, de manera que si no hay revisión de procedimientos no se pueden obtener informes.
- Las decisiones derivadas de la evaluación y su seguimiento están recogidas en el Plan de Acciones de Mejora de la Titulación y del Centro. Anualmente se realiza la revisión de las acciones propuestas en el curso anterior, las modificaciones solicitadas al título y las recomendaciones de las Agencias. A continuación, se cierran todas las acciones realizadas, indicando los resultados obtenidos, se mantienen las que no han podido ser ejecutadas y se añaden las de mejora para el curso siguiente (Evi. 39).
- La publicación y difusión de los resultados de la calidad docente de la titulación se realiza en lugar fácilmente accesible en la web (Evi.1).
- La mejora a realizar por el profesorado en la docencia. Nuestros profesores están evaluando su actividad docente mediante el programa DOCENTIAZ (Evi. 21, 22). El porcentaje de profesorado evaluado en Docentiaz es del 76% (2018/19) (Evi. 3).
- El Centro dispone de la certificación AUDIT del diseño del SGIC: N° certificación UQB 7/2019, fecha de expedición 27/02/2019, (Evi. 49) a partir del cual se han realizado mejoras recogiendo las recomendaciones del Informe AUDIT (Evi. 48). Nuestro objetivo será certificar el AUDIT previa realización de nuestro plan estratégico alineándolo con nuestra política de calidad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

EVIDENCIAS QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- 1. *Página web institucional de la titulación*
- 2. *Última versión de la memoria verificada e informes de verificación/modificación, seguimiento y autorización del título.*
- 3. *Resultados de los indicadores del Grado (Tabla 1)*
- 4. *Resultados en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios (Tabla 2)*
- 5. *Estructura del Personal Académico (Tabla 3)*
- 10. *Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (con procedimientos)*
- 11. *Informe de la Encuesta de Opinión del alumnado sobre la docencia del profesorado (SED)*

- 12. *Servicio de Asesoramiento Educativo*
- 13. *Actualización pedagógica del profesorado*
- 19. *Informe del Cuestionario de Satisfacción para el PDI /PAS (por Centros) (SED)*
- 20. *Formato de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés*
- 21. *Resultados de los procesos de evaluación del personal académico. Programa DOCENTIAZ (por Centros)*
- 22. *Certificación de la Implantación del Diseño de Evaluación de la Actividad Docente (Docentiaz)*
- 26. *GM_2020 Informe de Gestión*
- 27. *(GM_2020) Jornadas de puertas abiertas*
- 29. *GM_2020 Certificación de participación en Focus-Groups*
- 32. *(G_2020) Informe de Coordinación del Grado 2018-2019_Araba*
- 33. *(G_2020) Recursos educativos: instalaciones y espacios*
- 39. *G_2020 Autoinforme de Seguimiento*
- 41. *G_2020 Acuerdo comisión de Grado 28_06_2018*
- 46. *Manual AUDIT*
- 48. *(GM_2020) Informe de evaluación del diseño del Sistema de Garantía de Calidad*
- 49. *(GM_2020) Certificación AUDIT*
- 67. *G_2020 Acta Grupo de Calidad (GK)*
- 68. *GM_2020 Evidencia modelo educativo IKD*
- 69. *(G_2020) Equipo docente con sello ikdIT/EDikd: Grupo Especializado en Innovación Educativa-ECUALE en Orientación y Mejora del Aprendizaje*

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

- 4.1 *El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional y calidad docente e investigadora.*

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Las asignaturas del plan de estudios del Grado en Economía están asignadas a diferentes departamentos de la universidad y son estos los encargados de la decisión de qué docente impartirá cada curso. Dada la coincidencia temática y de campo científico de las diferentes titulaciones de grado y máster impartidas en la Facultad de Economía y Empresa de la UPV/EHU, no es lo habitual que el profesorado concentre su docencia en una única titulación. (Evidencias 3 y 5)

La plantilla docente que imparte las asignaturas del Grado en Economía tiene indudablemente la cualificación académica adecuada para el título. A lo largo de los últimos seis años, alrededor de 130 docentes han dado clase en la titulación cada curso. De ellos, el 83% es doctor y por encima del 92% tiene una relación contractual estable con la universidad. Todo miembro del personal docente e investigador de la UPV/EHU con un contrato permanente puede solicitar quinquenios y sexenios. La cifra de quinquenios es un indicador directo de la experiencia docente del profesorado. Además, si bien las cifras de sexenios es todavía muy inferior al número de quinquenios, el número de tramos de investigación evaluados positivamente ha crecido en los últimos años. Se espera que la ruptura en la tendencia en el último curso sea coyuntural y debida a la jubilación de algunos profesores con varios sexenios acumulados. (Evidencias 3 y 5)

En lo que se refiere a la competencia idiomática, en el Grado en Economía se imparten asignaturas en las lenguas oficiales, castellano y euskera, así como en inglés. Todas las asignaturas se ofertan en castellano, todas las obligatorias y nueve de las optativas se ofertan en euskera y 24 de las 28 obligatorias y dos optativas se enseñan en inglés (Evidencia 1). Disponemos de profesorado preparado para impartir clases en Euskera e incluso el 35% lo está para impartir docencia en idiomas no oficiales. Por lo tanto, el profesorado está también cualificado en este sentido. (Evidencia 74)

Finalmente, los trabajos de fin de grado son tutorizados por el personal docente de los departamentos. Existe la posibilidad de que los estudiantes lleguen a acuerdos previos con un profesor o profesora para la realización del trabajo. Adicionalmente, los departamentos y sus miembros ofertan un conjunto de posibles temas que el alumnado puede elegir según sus preferencias. Aunque es habitual que quienes tutorizan los trabajos hayan impartido clases en la titulación, no es siempre necesariamente el caso. No afecta esto, sin embargo, al perfil y cualificación de los tutores y tutoras que es esencialmente el mismo que el de quienes enseñan las asignaturas del plan de estudios del Grado en Economía. (Evidencia 5)

En las encuestas al profesorado que realiza la UPV/EHU, se pide una autoevaluación de la adecuación de los conocimientos y habilidades para su desempeño laboral. La respuesta de los participantes es que están mayormente o totalmente de acuerdo de que cuentan con la preparación adecuada. (Evidencia 19). La gestión del PDI, dentro de las posibilidades del Centro, se realiza siguiendo el procedimiento C2 del SGIC (Evidencia 10)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

- 4.2 *El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.*

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El 95% de profesorado que imparte docencia en el Grado en Economía tiene una dedicación a tiempo completo y el 92% tiene una plaza permanente en la plantilla de la UPV/EHU. Estos números están ampliamente por encima de los anticipados en la Memoria de Verificación del título aprobada en 2010. (Evidencias 3 y 5)

El número de docentes que trabajan en los departamentos de la Facultad de Economía y Empresa es suficiente para atender las necesidades de las titulaciones impartidas en el centro cuya docencia está cubierta tanto a comienzo de curso como ante cualquier incidencia acontecida a lo largo de los dos cuatrimestres del año académico. En el caso del Grado en Economía, el indicador que mide la relación entre el número de estudiantes (en equivalente a tiempo completo) y el número de Personal Docente e Investigador (en equivalente a tiempo completo) no ha llegado a 14 en el último curso y ha sido incluso menor en los anteriores. (Evidencia 3)

La estabilidad en el tiempo del núcleo básico de personal docente, facilita la impartición del título en las mismas condiciones académicas año tras año. También contribuye a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje ya que se permite que el mismo profesor o profesora repita asignatura pudiendo adoptar procesos de mejora continua basada en la experiencia de cursos anteriores.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

- 4.3 *El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.*

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La actualización de conocimientos de su campo científico la realiza el profesorado a través de su actividad investigadora. El personal académico vinculado al Grado en Economía está involucrado en tareas de investigación participando en proyectos y reuniones científicas y plasmando sus contribuciones en publicaciones de artículos. El indicador utilizado para medir esta actividad es el número de sexenios con los que cuenta el personal asociado al título, que en el último curso académico fue de 146. (Evidencias 3 y 5)

Por otro lado, tanto la UPV/EHU (Evidencia 12,13) como la propia Facultad de Economía y Empresa, promueven la actualización del profesorado en materias pedagógicas para contribuir a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje (Evidencia 70). Desde el punto de vista institucional, el Centro ha suscrito las diferentes convocatorias del programa EHUNDU, dirigido a incentivar la estructuración institucional de las enseñanzas a través de las figuras del responsable de la coordinación de módulo y

grado, la Comisión de Calidad y la promoción de equipos docentes. A nivel individual, la respuesta del personal docente del centro ha sido siempre muy positiva en este sentido. En lo que respecta a la oferta, es mayormente el Servicio de Asesoramiento Educativo el encargado de poner en marcha programas de formación y actividades que favorezcan la innovación educativa en las aulas de acuerdo con el llamado modelo IKD, modelo docente propio, cooperativo, plurilingüe e inclusivo que pone su acento en que los estudiantes sean los dueños de su aprendizaje y sean formados de forma integral, flexible y adaptada a las necesidades de la sociedad. Así mismo, este servicio es el responsable de tres actividades de especial relevancia: las convocatorias de los Proyectos de Innovación Educativa, del Reconocimiento de los Equipos Docentes Estructurados y del Programa Docentiaz.

Los Proyectos de Innovación Educativa tienen como objetivo ayudar económicamente y ofrecer cobertura institucional a aquellos grupos docentes que han introducido cambios en los procesos de enseñanza-aprendizaje y han analizado e interpretado en cada situación el impacto de los resultados obtenidos. En los últimos años 31 proyectos de innovación docente aprobados por el Servicio de Asesoramiento Educativo han estado liderados y/o participados por miembros de la Facultad de Economía y Empresa. (Evidencia, 13)

Más recientemente, se ha reconocido a los Equipos Docentes Estructurados IKD (edIKDit) formados por un conjunto de profesores y profesoras que realizan su función docente alineada con el modelo IKD y se caracterizan por realizar su labor con un alto grado de coordinación y compromiso con el aprendizaje de los estudiantes. El Vicerrectorado de Innovación, Compromiso Social y Acción Cultural ha otorgado el sello de Equipos Docentes Estructurados IKD a diez equipos vinculados con la Facultad de Economía y Empresa y con el Grado en Economía (Evidencia 68,69),

Finalmente, el programa Docentiaz es el programa de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UPV/EHU y pretende sentar las bases de una evaluación orientada al desarrollo profesional del profesorado, teniendo en cuenta las necesidades marcadas por el desarrollo institucional y territorial de la universidad. La cifra de docentes que imparten sus clases en el Grado en Econ. que han participado en Docentiaz crece año a año, siendo 73 los profesores y profesoras evaluados antes del comienzo del curso académico 2019/2020. (Evidencias 21, 22 y 62)

En las encuestas de opinión respondidas por el personal docente e investigador del centro, los participantes valoraron con una media de 4.5 sobre 5 su grado de acuerdo con la frase "Me considero una persona preocupada por el aprendizaje y la mejora permanente" y de 3.3 sobre 5 con "La Universidad ofrece programas de formación para el desarrollo del PDI suficientes y de calidad". (Evidencia 19)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

- 4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

N o a p l i c a

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza:	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica: X
-----------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	---------------------

EVIDENCIAS QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- 1. *Página web institucional de la titulación*
- 3. *Resultados de los indicadores del Grado (Tabla 1)*
- 5. *Estructura del Personal Académico (Tabla 3)*
- 10. *Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (con procedimientos)*
- 12. *Servicio de Asesoramiento Educativo*
- 13. *Actualización pedagógica del profesorado*
- 19. *Informe del Cuestionario de Satisfacción para el PDI /PAS (por Centros) (SED)*
- 21. *Resultados de los procesos de evaluación del personal académico. Programa DOCENTIAZ (por Centros)*
- 22. *Certificación de la Implantación del Diseño de Evaluación de la Actividad Docente (Docentiaz)*
- 62. *(GM_2020) Evaluación de la actividad docente: DOCENTIAZ y Encuesta de opinión al alumnado*
- 68. *GM_2020 Evidencia modelo educativo IKD*
- 69. *(G_2020) Equipo docente con sello ikdIT/EDikd: Grupo Especializado en Innovación Educativa-ECUALE en Orientación y Mejora del Aprendizaje*
- 70. *G_2020 cursos Formación PDI -Sarriko-*
- 74. *G_2020 Competencia idiomática profesorado Sarriko*

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad de enseñanza-aprendizaje, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

- 5.1 *El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.*

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La

UPV/EHU no contempla en su plantilla la figura de personal de apoyo en materias formativas.

Sí existe, sin embargo, en la universidad y en la Facultad de Economía y Empresa personal de administración y servicios cuyo trabajo se relaciona directa o indirectamente con el buen desarrollo de las titulaciones y programas formativos del centro. Aunque la labor de todos ellos resulta fundamental, destacamos aquí dos figuras por ser de más reciente creación y estar su cometido más próximo a la actividad docente de los grados: una Técnico Especialista Informática adscrita al centro que se encarga del correcto funcionamiento de los equipos usados en la docencia tanto en las aulas informáticas como en las aulas regulares y un Técnico Multimedia que supervisa los equipos multimedia a disposición de los docentes (proyectors, equipos de sonido, pizarras electrónicas etc.) y la sala de videoconferencia a la que se está dando un uso creciente. (Evidencia 30)

Los diferentes colectivos de la Facultad han adaptado su forma de funcionamiento en el día a día para que el número insuficiente de personas de apoyo administrativo no afecta al éxito en la consecución de objetivos. No es esta escasez, sin embargo, algo propio de esta facultad o de esta universidad, sino un problema estructural, y muchas veces señalado, del sistema universitario del país. Todas las decisiones que el centro pueden tener en esta materia se hacen siguiendo el proceso C2 del SGIC (Evidencia 2)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

- 5.2 *Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.*

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La

Facultad de Economía y Empresa dispone de recursos materiales adecuados y en buen estado de uso para desarrollar correctamente las actividades derivadas de la impartición de sus titulaciones. Las decisiones adoptadas en esta materia se toman siguiendo el proceso C3.

Existen, en la facultad, aulas para la docencia equipadas con ordenador, proyector, pantalla y equipo de sonido. También se dispone de aulas informáticas, algunas de las cuales están dedicadas exclusivamente a la docencia, mientras que otras quedan abiertas y accesibles para el alumnado durante todo el horario de apertura del centro. Hay, así mismo, reservados espacios de libre acceso

adecuados para trabajo en grupo. Existen suficientes aulas de los diferentes tipos con distintas capacidades, lo que resulta especialmente adecuado para abarcar una amplia de necesidades. De esta forma, las aulas más grandes se usan para los grupos más numerosos y en los exámenes mientras que los espacios más pequeños quedan destinados a alojar las clases de asignaturas con un número menor de matriculados. En los últimos cursos académicos se ha visto la necesidad y se ha procedido a transformar algún aula de uso regular en aula informática para ampliar la oferta de éstas. También a sustituir el mobiliario con el objeto de contar con sillas y mesas que puedan moverse y aportar flexibilidad al uso de los espacios y facilitar la interacción del alumnado en las actividades propuestas por los docentes.

La Facultad de Economía y Empresa cuenta con una biblioteca con una extensa colección de libros y revistas que, desde niveles de iniciación a los de experto, cubren las necesidades de los diferentes colectivos del centro. Estos recursos bibliográficos quedan complementados con la oferta electrónica de referencias y bases de datos proporcionados por los servicios centrales de biblioteca de la UPV/EHU. La biblioteca dispone de un número suficiente de ejemplares de los textos empleados en las asignaturas del Grado de Economía. Los responsables de este servicio responden con celeridad y diligencia a las solicitudes de adquisición de nuevos libros realizadas por el personal docente e investigador. Como espacio físico, la biblioteca del centro ofrece un entorno idóneo para la consulta y estudio y es ampliamente utilizado por el alumnado(Evidencia 33).

El centro, en colaboración con el Servicio de Atención a Personas con Discapacidades de la UPV/EHU, pone especial atención a que todo el alumnado tenga accesibles aulas, recursos y servicios eliminando aquellas barreras que pudieran dificultar el acceso a los mismos. (Evidencia 18)

Las encuestas realizadas tanto a alumnado egresado recientemente como a los docentes de la facultad muestran valoraciones positivas de los recursos materiales y servicios a su disposición en el centro. (Evidencias 11 y 51)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

- 5.3 *En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.*
- 5.4 *Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.*

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Las actividades de apoyo y orientación en los ámbitos académico, profesional y de movilidad se ajustan a las competencias del título. Siguiendo los procedimientos B2.3, B2.4, B2.9 del SGIC

Como se ha mencionado con anterioridad en este informe, en el momento de incorporarse a estudiar en la Facultad de Economía y Empresa el alumnado recibe una charla informativa que le ayuda y orienta en la primera fase de sus estudios. También se facilitan jornadas informativas para guiar a los estudiantes en la selección de las asignaturas optativas en las que se matricularán a partir de tercer curso. Así mismo, se presta especial atención a la orientación en lo que se refiere al Trabajo de Fin de Grado, con charlas informativas referidas a los plazos y procedimientos administrativos y talleres (búsqueda bibliográfica, metadatos, aspectos formales del trabajo académico, la presentación oral...)

dirigidos a completar las habilidades y contribuir a la adquisición de competencias asociadas al trabajo. Por otro lado, los estudiantes del Grado de Economía tienen la posibilidad de realizar prácticas en empresas que les permiten convalidar una parte de la optatividad obligatoria de la carrera y suponen un primer contacto con el mundo profesional. Los participantes en estas prácticas valoran positivamente la experiencia. (Evidencia 51)

Los programas de orientación profesional dependen de los Centros de Empleo creados conjuntamente por la UPV/EHU y el Servicio Vasco de Empleo, Lanbide. En cualquier caso, la facultad completa esta actividad con la organización, junto con el Colegio Vasco de Economistas, de las Jornadas de Salidas Profesionales para Economistas. En estas jornadas, los responsables de selección de distintas empresas presentan perfiles tipo que están contratando en la actualidad. Con el fin de mejorar las técnicas de búsqueda de empleo, y la propia empleabilidad, se organiza también un encuentro entre estudiantes y responsables de recursos humanos que permite establecer sinergias y construir redes de contacto. (Evidencia 16)

Finalmente, el Servicio de Relaciones Internacionales de la Facultad tiene como misión promover y gestionar los programas de cooperación interuniversitaria y de movilidad, incentivando la participación de estudiantes en SICUE, Erasmus+, UPV/EHU-AL y existiendo la posibilidad de cursar estudios en universidades de Estados Unidos, Canadá y Asia. Tanto desde la universidad como desde el centro, se organizan charlas informativas para presentar los programas de movilidad al alumnado propio. La oferta es amplia por tener la Facultad de Economía y Empresa firmados convenios, entre otros, con 18 universidades europeas y 24 españolas para el intercambio de estudiantes de Economía. En el caso de los estudiantes visitantes, se dispone de programas de acogida como el Buddy Program y la oficina Cicerone (Evidencia 66) bajo los cuales estudiantes locales ayudan a los visitantes a establecerse cuando llegan a la facultad. En los últimos cursos, el número de estudiantes del Grado de Economía que han participado en los programas de movilidad ha sido de 27, en media. La recepción de alumnado visitante se ve favorecida en el caso del Grado en Economía por su amplia oferta de asignaturas impartidas en inglés, recibiendo una media de 32 estudiantes en los últimos cursos académicos. Los participantes en estos programas de movilidad responden a una encuesta para valorar su grado de satisfacción con las diferentes etapas del proceso, siendo éstas consideradas muy positivamente. (Evidencias 17 y 34)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

- 5.5 *En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas/clínicas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.*

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

No aplica por no contemplar el Grado en Economía prácticas obligatorias.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza:	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica: X
-----------------------------	-------------	--------------------------	-----------------	---------------------

- 5.6 *La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.*

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La Facultad de Economía y Empresa y la UPV/EHU ha hecho efectivos los compromisos presentados en la Memoria de Verificación del Grado en Economía en lo que se refiere a las infraestructuras y recursos materiales, y a los servicios de apoyo del programa formativo.

Por lo que respecta a las recomendaciones de los informes de las agencias, han sido varias las referidas a los aspectos tratados en este criterio, y todas ellas han sido abordadas en la medida de lo posible.

Unibasq ha recomendado una mejora de la información disponible en las páginas web de la universidad, la facultad y la titulación. En los últimos años se ha hecho un esfuerzo importante para mejorar en este sentido. Se han completado las secciones que proporcionan información relevante sobre el plan de estudios y el desarrollo del programa formativo. También se han incluido las fichas de los docentes con un breve resumen de su currículum. La información necesaria para los participantes en los programas de movilidad y de prácticas en empresas aparece en el sitio web del centro. Adicionalmente, han mejorado substancialmente las herramientas para hacer públicos calendarios docentes y de exámenes, así como horarios (Evidencias, 1, 72)

También se ha recomendado una renovación paulatina de los equipos informáticos a disposición del alumnado. La Facultad de Economía y Empresa utiliza cada año la convocatoria de Infraestructura Docente de la UPV/EHU para actualizar los equipos informáticos del centro. En los últimos años se han renovado todos los equipos y se han dotado nuevas aulas informáticas para responder a las necesidades docentes detectadas (Evidencia 71)

Por último, Unibasq también ha sugerido que, en la medida de lo posible, se reorganice el espacio dedicado a actividades formativas de modo que posibilite el trabajo con grupos pequeños de alumnos. Se está procediendo a la renovación paulatina para instalar mobiliario móvil que mejore la funcionalidad de las aulas. Está previsto continuar con este tipo de actuaciones en los próximos años aprovechando las dotaciones de infraestructuras de la universidad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

EVIDENCIAS QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- 1. *Página web institucional de la titulación*
- 2. *Última versión de la memoria verificada e informes de verificación/modificación, seguimiento y autorización del título.*
- 11. *Informe de la Encuesta de Opinión del alumnado sobre la docencia del profesorado (SED)*
- 16. *Servicios de apoyo y orientación profesional (Portal Empleo)*
- 17. *Servicios de apoyo y orientación para la movilidad (RRII)*
- 18. *Servicio de atención a personas con discapacidades*
- 28. *(GM_2020) Jornada de acogida*
- 30. *G_2020 PAS Sarriko*

- 33.(G_2020) *Recursos educativos: instalaciones y espacios*
- 34.(GM_2020) *Programas de movilidad internacional*
- 51.*Informe de egresados 2018-2019*
- 66.G_2020 *Programa Cicerone*
- 71.GM_2020 *Convocatoria de Infraestructura docente*
- 72.G_2020 *UNIBASQ Informe final reacreditación G. Economía*

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as egresados/as son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel de MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

- 6.1 *Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.*

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La metodología docente seguida por todas las asignaturas del Grado en Economía es adecuada y está diseñada para garantizar la adquisición de los objetivos de aprendizaje. Todas las asignaturas tienen una carga de seis créditos que llevan aparejados 60 horas de clases, cuatro por semana a lo largo de 15 semanas. El formato típico de asignatura reserva 42 horas a clases magistrales, nueve a clases prácticas y las nueve restantes a seminarios. El vector docente de algunas asignaturas sustituye clases prácticas y/o de seminarios por clases de ordenador donde se usa software informático para realizar actividades. Las clases prácticas y de seminarios se desdoblan para que el número de estudiantes no supere los 25-30 y pueda haber un seguimiento cercano de su proceso de aprendizaje por parte del profesorado. (Evidencia 6)

La mayor parte de las asignaturas del Grado en Economía proponen un sistema de evaluación mixta que combina la evaluación continua con la evaluación final. A través del sistema de evaluación continua, el alumnado reparte la carga de trabajo a lo largo del cuatrimestre y recibe retroalimentación sobre su desempeño que le permiten, en su caso, revisar estrategias y garantizar el alcance de los objetivos de aprendizaje al final del curso. Todo el alumnado dispone de un plazo de, al menos, nueve semanas para replantearse su participación en la evaluación continua y, si lo considera oportuno, renunciar a la misma solicitando ser evaluado bajo el sistema de evaluación final. El equipo docente de la asignatura garantiza a través del diseño de las actividades y pruebas propuestas que ambas formas de evaluación permitan alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en las guías docentes. (Evidencia 6)

Las guías docentes publicadas antes del periodo de matriculación y la información adicional puesta a disposición del alumnado en la plataforma virtual eGela detallan tanto los objetivos de la asignatura y los resultados de aprendizaje esperado, como las metodologías docentes empleadas y la política de evaluación seguida, tanto en la convocatoria ordinaria como en la convocatoria extraordinaria. (Evidencia 64)

Las Encuestas de Opinión del Alumnado muestran notas medias aceptables de entre 3.7 y 3.8 en la valoración de la planificación y metodología docente, así como a la adecuación del sistema de evaluación de las asignaturas del Grado en Economía. (Evidencia 11)

Por último, y en lo que se refiere al Trabajo de Fin de Grado, y siguiendo el procedimiento B2.7, del SGIC (Evidencia 10) las temáticas del mismo están sugeridas por las personas que los tutorizan directamente o, elegidas por el alumnado con el visto bueno de los anteriores. Los tutores conocen bien los contenidos de grado y las metodologías trabajadas, con lo que no existe duda de los temas trabajados encajan perfectamente en el programa formativo y sirven para aplicar y reforzar los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas, contribuyendo así a alcanzar los objetivos de aprendizaje previstos en la titulación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

- 6.2 *Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES.*

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Los resultados de las diferentes asignaturas del Grado en Economía muestran un progreso académico adecuado del alumnado matriculado. En media, alrededor del 70% de los estudiantes matriculados aprueban las asignaturas a lo largo del curso académico, bien en la convocatoria ordinaria bien en la extraordinaria. El porcentaje medio de suspensos ronda el 13% y el de no presentados el 17%. Existe, sin embargo, bastante heterogeneidad entre las distintas asignaturas. Los cursos optativos tienen resultados más positivos y también cifras de no presentados más elevadas, por matricularse los estudiantes en más créditos de los necesarios para obtener el título. En cuanto a las asignaturas obligatorias, en la Memoria de Verificación se planteaba una especial relevancia en el programa formativo de los contenidos de teoría económica que tienen tasas de rendimiento y de éxito bastante satisfactorias. Presentan más problemas, las asignaturas de corte más técnico, en especial las de contenidos de estadística. Se realiza un seguimiento de estos resultados y, en los informes de coordinación de las asignaturas, se invita a los equipos docentes a reflexionar sobre las causas que los motivan y las acciones que potencialmente podrían contribuir a mejorarlos.

El Trabajo de Fin de Grado presenta resultados positivos y muy por encima de las medias de las asignaturas. Un 40% aproximadamente de los trabajos presentados es calificado con una nota de notable y alrededor del 20% recibe la calificación de sobresaliente. (Evidencia 3 y 4)

La Memoria de Verificación del Grado en Economía fue redactada tras un periodo de reflexión por parte de personas con una larga trayectoria y abundante experiencia en la docencia en la Licenciatura en Economía y teniendo en cuenta a los diferentes grupos de interés implicados en la titulación. Este hecho fue muy relevante a la hora de definir el perfil de egreso de los nuevos graduados en Economía. A su vez, también puede explicar que la diferencia entre el perfil de egreso real y el perfil de egreso previsto sea mínima. (Evidencia 2)

En esta misma línea, las opiniones de las personas que tutorizan en las empresas al alumnado que realiza prácticas, las impresiones de los colegios profesionales y los propios indicadores de inserción laboral parecen señalar que el mercado laboral considera adecuado y ajustado el perfil de egreso real de los graduados y graduadas en Economía. (Evidencias 40, 42 y 55)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

EVIDENCIAS QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

-2.Última versión de la memoria verificada e informes de verificación/modificación,

seguimiento y autorización del título.

-3.Resultados de los indicadores del Grado (Tabla 1)

-4.Resultados en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios (Tabla 2)

-6.Guías docentes

-10.Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (con procedimientos)

-11.Informe de la Encuesta de Opinión del alumnado sobre la docencia del profesorado (SED)

-40.(G_2020) Informe inserción laboral de LANBIDE

-42.(G_2020) Satisfacción de empleadores-instructores en prácticas voluntarias

-55.(GM_2020) Estudio de las competencias profesionales del Colegio Vasco de Economistas

-64.GM_2020 Plataforma E-Gela

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

- 7.1 *La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características del alumnado de nuevo ingreso.*

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El Grado en Economía de la UPV/EHU oferta anualmente 115 plazas. Esta cifra se incrementó desde 100 a 115 el curso 2016/2017. Este aumento del número de plazas en los dos últimos cursos ha traído asociado un incremento de las matriculaciones y un cierto descenso en la nota de entrada que se sitúa en el entorno de 7. El indicador de preferencia de titulación mide el ratio entre estudiantes preinscritos en primera opción en el grado y el número de plazas ofertadas. Este ratio ha caído en los últimos años, pero se mantiene mayor que uno. La adecuación de la titulación, que se mide como el porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han elegido el grado en primera opción, ha presentado tradicionalmente cifras elevadas próximas al 80% que se han visto fuertemente reducidas recientemente. Este es un aspecto importante que conviene monitorizar para determinar en qué medida tiene un carácter coyuntural. (Evidencia 3)

Las tasas asociadas al rendimiento del alumnado se mantienen muy estables y en niveles aceptables. Esto es aplicable a los diferentes cursos, con lo que puede concluirse que la reducción en la nota de entrada no ha traído consigo una caída en las tasas de rendimiento del alumnado en los primeros cursos del grado. La tasa de éxito y la tasa de evaluación están en el entorno del 80% y la tasa de rendimiento se sitúa por encima del 65%, lo cual, teniendo margen de mejora, está en niveles razonables y dentro de lo previsto en la Memoria de Verificación del título. (Evidencias 2 y 3)

La duración media de los estudios sólo está ligeramente por encima de los cinco años en el último curso académico, cuando también ha caído la tasa de eficiencia. Hasta entonces parecía inferirse que estos indicadores mostraban cifras estacionarias, y a la espera de observar la evolución futura, se interpretan los últimos datos como desviaciones puntuales de aquellos niveles estables. (Evidencia 3)

El porcentaje de estudiantes que abandonan el grado en el primer año resulta elevado. Las cifras, con escasa variación interanual, pueden indicar una falta de información adecuada sobre enfoques, contenidos y dificultad de los estudios. Siendo conscientes de ello, la Facultad de Economía y Empresa está haciendo un esfuerzo notable para promover iniciativas a tal efecto en colaboración con los centros de enseñanza secundaria, para adecuar la información que reciben los estudiantes de bachillerato y reducir, en lo posible, las tasas de abandono. Las visitas a centros, la Olimpiada en Economía o las Jornadas de Enseñanza de la Economía son ejemplo de dicha colaboración. (Evidencias 3, 15, 27, 50 y 53)

Puede, por tanto, concluirse que los diferentes indicadores del Grado en Economía muestran una evolución adecuada. En cualquier caso, los diferentes niveles de coordinación de la titulación prestan especial atención a la evolución de los mismos para tratar de identificar sin dilación cambios no deseables en tendencias o problemáticas que requieran de reflexión y actuaciones pertinentes para corregirlas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

- 7.2 *La satisfacción del alumnado, del profesorado, de las personas egresadas y de otros grupos de interés es adecuada.*

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La UPV/EHU y la Facultad de Economía y Empresa realiza periódicamente encuestas a estudiantes actuales y egresados, a profesorado y a personal de administración y servicios para recabar su opinión sobre el desarrollo de la actividad universitaria siguiendo el procedimiento C4.1 del SGIC. Los cuestionarios inciden sobre aquellos aspectos de la actividad organizativa y formativa de la universidad que, de forma más directa, involucran al colectivo que los responde. Todos ellos muestran un grado de satisfacción aceptable con el devenir del día a día en la UPV/EHU y en la Facultad de Economía y Empresa. (Evidencia 11, 19, 20, 36, 42 y 59)

El alumnado actual califica, en media y en una escala de 1 a 5, con un 3.9 el grado de satisfacción general con el desarrollo de actividad docente de las asignaturas que cursa. Esta es también la nota que se da al profesorado que la imparte. En el resto de secciones del cuestionario, la calificación media no baja del 3.7. Estas cifras se han mantenido muy estables en el tiempo, y en particular, en el periodo evaluado en este informe. (Evidencia 11)

La Facultad de Economía y Empresa pide a los estudiantes, una vez presentado su Trabajo de Fin de Grado, que completen un cuestionario sobre diversos temas relacionados con sus estudios. El número de estudiantes del Grado de Economía se corresponden, aproximadamente, con la cuarta parte de los egresados. Las respuestas en este cuestionario muestran un nivel de satisfacción aceptable en cuestiones que van, desde la organización docente hasta los diferentes servicios disponibles en el centro. (Evidencia 59).

Se organizan sesiones con el alumnado- focus group- para detectar necesidades actuales y futuras del alumnado en el programa formativo del Grado (evidencia 63)

El personal docente e investigador de la Facultad de Economía y Empresa también se muestra mayormente satisfecho con las condiciones de trabajo y el desarrollo de la actividad diaria en el centro. En la encuesta realizada en 2019 respondieron 242 personas quienes, en media, calificaban con un 4 su nivel de satisfacción trabajando en la UPV/EHU. En grado similar quedaban valorados el trabajo diario y la interacción con otros grupos de la universidad, y era ligeramente inferior la valoración de los servicios de apoyo, recursos e infraestructuras. (Evidencia 19)

Finalmente, también el personal de administración y servicios es requerido a través de una encuesta para que manifieste su grado de satisfacción con su trabajo y los aspectos organizativos del mismo. La participación en la encuesta de 2019 fue menor que la de otros colectivos con 31 opiniones recogidas, esto es, un 35% del personal del centro. El nivel de satisfacción por trabajar en la UPV/EHU queda calificado con 4 y se valora muy positivamente la interacción con otros colectivos universitarios. Reciben notas más bajas, en el entorno de 3.7 los aspectos de promoción, motivación y reconocimiento y los servicios de servicios de apoyo, recursos e infraestructuras. (Evidencia 19)

La opinión de los empleadores se recoge a través de las encuestas de satisfacción de empleadores/instructores (Evidencia 42, 60) en prácticas voluntarias, además de la organización de focus group realizados en el Colegio Vasco de Economistas (Evidencia 29) y mediante el estudio de las competencias profesionales realizado por el CVE (Evidencia 55), así como por el Ekonometro (Evidencia 73). Esto nos permite incidir en el plan de estudios del Grado en las competencias más demandadas por los empleadores.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

- 7.3 *Los valores de los indicadores de inserción laboral de las personas egresadas del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.*

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Los datos de inserción laboral de los que se dispone proceden de las encuestas que lleva a cabo el Servicio Vasco de Empleo, Lanbide. Esta institución contacta con los egresados cuatro años después de que finalicen sus estudios por lo que, a esta fecha, sólo se dispone de datos de las promociones que terminaron sus estudios en 2014 y en 2015. Estos datos se analizan, siguiendo su evolución siguiendo el procedimiento B2.9 de nuestro SGIC (Evidencia 10)

Sería deseable contar con los datos individuales y anonimizados que permitieran conocer la tasa de participación, y más detalles de las personas egresadas que contestaron la encuesta para así contextualizar los resultados. En cualquier caso, los indicadores proporcionados por Lanbide muestran cifras destacables en lo que respecta a las tasas de empleo reportadas y al empleo encajado. Parece intuirse un efecto de aparente mejora en el tiempo, acorde a lo observado en la economía a nivel general. (Evidencia 40)

Resulta sorprendente la importante diferencia entre hombres y mujeres en lo que se refiere al empleo encajado. Alrededor del 40% de la matriculación en el Grado en Economía corresponde a mujeres quienes lo hacen ligeramente mejor en cuanto a tasa de empleo. Sin embargo, el porcentaje de mujeres que reportó tener un empleo acorde con su titulación fue del 55% en la promoción del 2014 y del 61% en la de 2015, frente a un 86% y un 79% reportado por los hombres, para las dos promociones mencionadas respectivamente. Esta es una cuestión extremadamente relevante a nivel social, y conviene analizar el detalle de los datos y seguimiento en el futuro. (Evidencia 40)

A modo de conclusión, las cifras de empleo de los egresados del Grado en Economía son aceptables y muestran una buena acogida del mercado de trabajo a los perfiles formados en la titulación. La empleabilidad de los graduados y graduadas está sujeta al devenir de la situación económica, pero se ve menos afectada que otras ramas de actividad económica.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

Se supera excepcionalmente:	Se alcanza: X	Se alcanza parcialmente:	No se alcanza :	No aplica:
-----------------------------	----------------------	--------------------------	-----------------	------------

EVIDENCIAS QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

- 2.Última versión de la memoria verificada e informes de verificación/modificación, seguimiento y autorización del título.
- 3.Resultados de los indicadores del Grado (Tabla 1)

- 10. *Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (con procedimientos)*
- 11. *Informe de la Encuesta de Opinión del alumnado sobre la docencia del profesorado (SED)*
- 15. *Servicios de apoyo y orientación académica (SOU)*
- 19. *Informe del Cuestionario de Satisfacción para el PDI /PAS (por Centros) (SED)*
- 20. *Formato de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés*
- 27. *(GM_2020) Jornadas de puertas abiertas*
- 29. *GM_2020 Certificación de participación en Focus-Groups*
- 36. *(G_2020) Satisfacción del alumnado con las prácticas externas voluntarias*
- 40. *(G_2020) Informe inserción laboral de LANBIDE*
- 42. *(G_2020) Satisfacción de empleadores-instructores en prácticas voluntarias*
- 50. *(GM_2020) Visitas a centros de secundaria 2019*
- 53. *(GM_2020) Actividades de captación de alumnado*
- 55. *(GM_2020) Estudio de las competencias profesionales del Colegio Vasco de Economistas*
- 59. *(GM_2020) Informe de egresados 2018-2019*
- 60. *G_2020 Encuestas a instructores de empresas. valoración instructores practicas extracurriculares*
- 63. *GM_2020 Focus group con alumnos de Sarriko*
- 73. *(G_2020) Ekonómetro 2019 CVE*

LISTADO DE EVIDENCIAS

EVIDENCIAS INSTITUCIONALES

1	Página web institucional de la titulación (URL) https://www.ehu.eus/es/grado-ekonomia
2	Última versión de la memoria verificada e informes de verificación/modificación, seguimiento y autorización del título. (URL) https://www.ehu.eus/es/grado-ekonomia/verificacion-seguimiento-y-acreditacion
3	Resultados de los indicadores del Grado (Tabla 1) (PDF)
4	Resultados en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios (Tabla 2) (PDF)
5	Estructura del Personal Académico (Tabla 3) (PDF)
6	Guías docentes (URL) https://www.ehu.eus/es/grado-ekonomia/creditos-y-asignaturas-por-curso
7	Calendario (URL) https://www.ehu.eus/documents/2307676/2439323/calendario_2019-2020-a4.pdf/51ea9edc-9b2e-19e7-9270-473c67e8d303
8	Criterios de admisión aplicables al título (URL) https://www.ehu.eus/es/grado-ekonomia/matriculacion
9	Listado de Alumnado con reconocimiento de créditos (PDF)
10	Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (con procedimientos) (URL) https://www.ehu.eus/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/kalitate-barne-bermerako-sistema-audit-agiria
11	Informe de la Encuesta de Opinión del alumnado sobre la docencia del profesorado (SED) (PDF)
12	Servicio de Asesoramiento Educativo (URL) https://www.ehu.eus/es/web/sae-helaz
13	Actualización pedagógica del profesorado (PDF)
14	Portal del Alumnado (URL) http://www.ehu.eus/ikasleak
15	Servicios de apoyo y orientación académica (SOU) (URL) https://www.ehu.eus/es/web/sou
16	Servicios de apoyo y orientación profesional (Portal Empleo) (URL) http://www.ehu.eus/enplegua
17	Servicios de apoyo y orientación para la movilidad (RRII) (URL) https://www.ehu.eus/es/web/nazioarteko-harremanak
18	Servicio de atención a personas con discapacidades (URL) https://www.ehu.eus/es/web/discapacidad
19	Informe del Cuestionario de Satisfacción para el PDI /PAS (por Centros) (SED) (PDF)
20	Formato de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés (PDF)

21	Resultados de los procesos de evaluación del personal académico. Programa DOCENTIAZ (por Centros) (PDF)
22	Certificación de la Implantación del Diseño de Evaluación de la Actividad Docente (Docentiaz) (URL) https://www.ehu.es/documents/1882427/1944280/Certificado/0267e83a-912a-b7e9-10d7-336de41c7983
23	Normativa de gestión para las enseñanzas de grado (URL) https://www.ehu.es/documents/2100129/0/Normativa+Gestion+18-19+DIG.pdf/7192a651-68b7-dc06-b655-ce15b23dfe49
24	Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos (URL) https://www.ehu.es/es/web/estudiosdegrado-graduakoikasketak/kredituak-transferitu-eta-onartzeko-araudia
25	Normativa de permanencia (URL) https://www.ehu.es/es/web/estudiosdegrado-graduakoikasketak/iraunkortasun-araudia-gradua

EVIDENCIAS COMPLEMENTARIAS

26	GM_2020 Informe de Gestión (URL) https://www.ehu.es/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/kalitate-barne-bermerako-sistema-audit-agiria
27	(GM_2020) Jornadas de puertas abiertas (PDF)
28	(GM_2020) Jornada de acogida (PDF)
29	GM_2020 Certificación de participación en Focus-Groups (PDF)
30	G_2020 PAS Sarriko (PDF)
31	(G_2020) Informe de coordinación del grado 2018-2019_Gipuzkoa (PDF)
32	(G_2020) Informe de Coordinación del Grado 2018-2019_Araba (PDF)
33	(G_2020) Recursos educativos: instalaciones y espacios (URL) https://www.ehu.es/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/instalazioak
34	(GM_2020) Programas de movilidad internacional (URL) https://www.ehu.es/es/web/enpresa-bilbo/mugikortasun-programa-ekonomia-eta-enpresa-fakultatea
35	(G_2020) Normativa relativa a las prácticas en empresas (URL) http://
36	(G_2020) Satisfacción del alumnado con las prácticas externas voluntarias (PDF)
37	(G_2020) Listado de empresas con las que se han hecho efectivos convenios de prácticas (PDF)
38	(G_2020) Funciones del equipo directivo (URL) https://www.ehu.es/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/gobernu-organoak
39	G_2020 Autoinforme de Seguimiento (URL) http://
40	(G_2020) Informe inserción laboral de LANBIDE (PDF)
41	G_2020 Acuerdo comisión de Grado 28_06_2018 (PDF)
42	(G_2020) Satisfacción de empleadores-instructores en prácticas voluntarias (PDF)

43	(GM_2020) Reglamento para el reconocimiento de prácticas académicas externas (PDF)
44	(G_2020) Reglamento para el reconocimiento de créditos optativos (URL) https://www.ehu.eus/es/web/estudiosdegrado-graduakoikasketak/kredituak-transferitu-eta-onartzeko-arautegia
45	(G_2020) Comisiones de la Junta - Comisión de prácticas (URL) http://
46	Manual AUDIT (PDF)
47	(G_2020) Comisiones estatutarias (URL) https://www.ehu.eus/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/estatutu-batzordeak
48	(GM_2020) Informe de evaluación del diseño del Sistema de Garantía de Calidad (PDF)
49	(GM_2020) Certificación AUDIT (PDF)
50	(GM_2020) Visitas a centros de secundaria 2019 (PDF)
51	Informe de egresados 2018-2019 (PDF)
52	(G_2020) Coordinadores de módulos y asignaturas (PDF)
53	(GM_2020) Actividades de captación de alumnado (PDF)
54	(GM_2020) Catálogo de competencias transversales de la UPV/EHU (URL) https://www.ehu.eus/documents/1432750/12757375/Cat%C3%A1logo+de+Competencias+trasnversales_cas.pdf/5dd00732-9e32-5e52-0ee2-2128d9a6867b
55	(GM_2020) Estudio de las competencias profesionales del Colegio Vasco de Economistas (PDF)
56	(G_2020) Funciones de la coordinación de grado (PDF)
57	Entradas_Registro SQR_2018-2019 (PDF)
58	(G_2020) Acceso a la UPV/EHU (URL) https://www.ehu.eus/es/web/sarrera-acceso/unibertsitaterako-sarbidea
59	(GM_2020) Informe de egresados 2018-2019 (PDF)
60	G_2020 Encuestas a instructores de empresas. valoración instructores practicas extracurriculares (PDF)
61	G_2020 Estudio determinación de cupos en cada grupo -Sarriko- (PDF)
62	(GM_2020) Evaluación de la actividad docente: DOCENTIAZ y Encuesta de opinión al alumnado (URL) https://www.ehu.eus/es/web/gardentasun-ataria/irakaslanaren-ebaluazioa-docentiaz-eta-ikasleek-duten-iritziari-buruzko-inkesta
63	GM_2020 Focus group con alumnos de Sarriko (PDF)
64	GM_2020 Plataforma E-Gela (URL) https://www.ehu.eus/es/web/ecampus/home/-/asset_publisher/4hcO/content/egelapiko-bertsio-berriak-dakartzan-berritasunak
65	G_2020 Acceso WebUntis (URL) https://www.ehu.eus/documents/2307676/2439323/Gu%C3%ADa+de+Webuntis/f23c9192-0be5-138b-35fd-469c6e547baa
66	G_2020 Programa Cicerone (URL) https://www.ehu.eus/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/cicerone
67	G_2020 Acta Grupo de Calidad (GK) (PDF)

68	GM_2020 Evidencia modelo educativo IKD (URL) https://www.ehu.eus/es/web/sae-helaz/ikd-i3-berrikuntza-laborategiaren-proiektuak
69	(G_2020) Equipo docente con sello ikdIT/EDikd: Grupo Especializado en Innovación Educativa-ECUALE en Orientación y Mejora del Aprendizaje (URL) http://
70	G_2020 cursos Formación PDI -Sarriko- (PDF)
71	GM_2020 Convocatoria de Infraestructura docente (URL) https://www.ehu.eus/es/web/ikerketaren-kudeaketa/-/infraestructura-upv-ehu-2019
72	G_2020 UNIBASQ Informe final reacreditación G. Economía (PDF)
73	(G_2020) Ekonómetro 2019 CVE (PDF)
74	G_2020 Competencia idiomática profesorado Sarriko (PDF)
75	(GM_2020) Portal de Transparencia (PDF)
76	(GM_2020) Observatorio UNIBASQ (URL) https://observatorio.unibasq.eus/es/grafico/ind-gen-es/?id=8
77	G_2020 Boletín Sarriko (URL) https://www.ehu.eus/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/fakultateko-buletinak
78	(G_2020) Participación del alumnado en el proceso de Acreditación del Grado (PDF)